



Comisión Ejecutiva Provincial

## NOTA DE PRENSA

### UGT FIRMA CONVENIO DE LIMPIEZA DE SEVILLA

Sevilla 30 de julio de 2013- UGT Sevilla.

**UGT apuesta por un convenio de limpieza que protege a 17.000 trabajadoras y trabajadores de Sevilla.**

La Federación de Servicios de UGT Sevilla (FES-UGT) informa de la firma del Convenio de Limpieza.

El Convenio de Limpieza de Sevilla da cobertura a 17.000 trabajadoras y trabajadores del sector distribuidos en más de 600 empresas, la mayor parte mujeres y tendrá vigencia hasta 2015.

El Secretario General de FES-UGT Sevilla **Waldo Marín**, ha apostado por la firma del Convenio destacando en él “ Que supone una diferencia salarial de más de 500 euros mensuales con respecto al Estatuto de los Trabajadores al que nos condena la reforma laboral de no firmarse el Convenio”

Para UGT “La firma de un convenio colectivo con una vigencia de 3 años y una cláusula de ultraactividad de 2 años en este marco económico y legislativo es positiva si tenemos en cuenta el sector en el que nos encontramos, ya que el Sector de limpieza es uno de los sectores más precarios y el momento en el que estamos.

FES–UGT Sevilla añade que el convenio firmado, a pesar de no tener las mejoras que durante todo el proceso de negociación ha ido reclamando UGT, aportará estabilidad a un sector inestable.



Andalucía  
SEVILLA

Comisión Ejecutiva Provincial

## Comunicado de Prensa

La firma del convenio fue avalada por las-os trabajadores-as de Limpieza en asamblea la pasada semana, las-os delegadas y delegados del **sector limpieza de UGT**, ratificaban su conformidad con el preacuerdo que finalmente ha culminado en la firma del Convenio Colectivo de Limpieza de Sevilla.

**FES-UGT** informa de las condiciones firmadas y ratificadas por los delegados y delegadas de **UGT**.

Se asegura el mantenimiento de salario, la protección social y derechos laborales durante los dos primeros años de vigencia del mismo y a estas condiciones sin duda insuficientes para UGT se le añadirá un incremento de 0,60% para 2015.

**Waldo Marín Secretario General de la Federación de Servicios de UGT Sevilla** añade que “El marco legislativo actual tras La reforma laboral del PP, nos aboga a firmar convenios como este que proporcionen estabilidad a pesar de estar convencidos que otro convenio sería posible y deseable para las-os trabajadoras-es del Sector, y en esa dirección seguiremos peleando, prosigue”

**FES-UGT** informa de que el Convenio firmado pone a salvo el derecho a la subrogación con mantenimiento de antigüedad y jornada en caso de sucesiones de empresas, algo muy común en el sector en el sector.

En este convenio se ha creado además una comisión técnica paritaria que vigilará la resolución de incidencias en el sector, velará para que los concursos públicos de servicios de limpieza se hagan conforme a lo que marca la ley y se cumplan las condiciones de los pliegos, además de resolver cuestiones relativas a las enfermedades profesionales, la jubilaciones anticipadas y parciales.

**Más Información: Waldo Marín (Secretario General FES-UGT Sevilla 647828673)**